El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 5.173/2014

Con fecha 28 de julio de 2014 se ha acordado por la Junta de Gobierno de esta Corporación la aprobación provisional del proyecto de obras "Mejora de la Seguridad Vial de la CO-8211, De A-339 a Fuente Alhama por Zagrilla Baja y El Esparragal", así como la aprobación de la relación de terrenos y propietarios de los mismos afectados por expropiación forzosa, que figura incluida en dicho proyecto.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía y los artículos 17 al 20 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los expropiatorios, para el citado Proyecto y la Relación de terrenos y propietarios de los mismos afectados por expropiación forzosa incluida en el mismo, quedando expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

ANEXO I

Proyecto de obras "Mejora de la Seguridad Vial de la CO-8211, De A-339 a Fuente Alhama por Zagrilla Baja y El Esparragal"

Relación de terrenos y propietarios de necesaria expropiación

Nº	Término municipal	Polígono	Parcela	PROPIETARIO	Cultivo	Ocupación superficie	Olivos
1		20	102	José Gómez Sánchez	F	10 m²	2
2		20	103	Pedro Jiménez López	0	110 m²	2
3		20	104	Manuel Redondo Sánchez	0	30 m²	
4		20	105	Rafael Aguilera Redondo	0	20 m²	2
5		20	106	Antonio Jiménez García	0	30 m²	3
6		20	107	M ^a Balbina García Arjona	0	160 m²	4
7		20	109	Francisco Granados Pareja	0	1.070 m ²	17
8		20	110	José Luis Granados Pareja	Agrario	10 m²	
9		20	139	Adelina Pareja Pulido	0	980 m²	12
10		20	140	Francisco Bonilla Cañete	0	1.920 m²	30
11		20	141	Francisco Bonilla Cañete	Agrario	1.280 m ²	19
12		20	163	Ángel Antonio Molina Atienza	0	370 m ²	8
13		20	164	Juan Ramírez Ballesteros	0	850 m²	11
14		20	165	Francisco Pérez Hinojosa	0	1.000 m ²	12
15		20	168	Francisco Fuentes Jiménez	0	930 m²	21
16		20	169	Herederos de Francisco Mérida Pérez	0	840 m²	12
17		20	187	Herederos de Francisco Mérida Pérez	0	10 m²	1
18		20	188	Herederos de Juan Pérez Sánchez	0	860 m²	11
19		20	189	Herederos de Juan Pérez Sánchez	0	1.130 m²	9
20	Priego de Córdoba	20	190	Manuel Agustín Barea Yébenes	Agrario	690 m²	10
21		20	208	José González Gámiz	0	370 m²	7
22		20	209	Julián Muñoz Pareja	0	1.260 m²	34
23		20	210	Juan Castro Sánchez	0	360 m²	8
24		20	211	Carmen Gómez Adame y hermana	0	2.130 m ²	28
25		20	9021	Ilmo. Ayto. de Priego de Córdoba	Camino	50 m²	
26		20	9024	Confederación Hidrográfica Guadalq.	Arroyo	30 m²	
27		20	9027	Confederación Hidrográfica Guadalq.	Arroyo	60 m²	1
28		20	9028	Ilmo. Ayto. de Priego de Córdoba	Camino	10 m²	
29		21	316	M ^a José Linares Arjona	0	20 m²	1
30		21	317	Casiano Ruiz Sifilia	0	210 m²	6
31		21	346	Rafael Aguilera Redondo	Agrario	790 m²	20
32		21	347	Josefa Aguilera Redondo	0	50 m²	2
33		21	350	Araceli Linares Molina	0		2
34		21	351	Juan Ruiz Muñoz	0		3
35		21	355	Ma José Arjona Arjona	0	10 m²	1
36		21	356	Herederos de Francisco Mérida Pérez	Agrario	70 m²	2
37		21	357	Manuel Redondo Sánchez	0	620 m²	10
38		21	358	Francisco Fernández López	0	10 m²	1
39		21	566	En Investigación (Art.47 Ley 33/2003)	0	170 m²	6

40	32	11	Mª Lourdes Barea Yébenes	0	680 m²	25
41	32	14	Heredero de Manuel Ortega Tirado	Agrario	130 m²	6
42	32	15	José Gómez Sánchez	0		13
43	32	16	Santiago Aguilera Malagón y otra	0		2
44	32	18	José Gómez Pulido	0	50 m²	3
45	32	19	Manuel Fco. Ruiz Pérez	0	80 m²	5
46	32	304	Herederos de Juan Pérez Sánchez	0	80 m²	2
47	32	9033	Confederación Hidrográfica Guadalq.	Arroyo	50 m²	
			Total		19.590 m²	374

Córdoba a 30 de julio de 2014. Firmado electrónicamente: El Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vi-

vienda, Andrés Lorite Lorite.